

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No.27

FECHA: 14 de Agosto de 2020
HORA: 9:00 am
LUGAR: A través de la aplicación Meet de Google

PARTICIPANTES:

Dr. Juan Esteban Tibaquirá	Decano Facultad de Ingeniería Mecánica
Dr. Libardo Vanegas Useche	Director Maestría Ingeniería Mecánica y Director de la Maestría en SAP
Dra. Valentina Kallewaard	Directora de la Especialización en Soldadura
Dr. Pablo Alejandro Correa	Representante de los egresados
Dr. Luis Carlos Ríos	Representante de los profesores
Juan Sebastián Cadena	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Solicitudes de docentes
3. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum suficiente para deliberar y decidir. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

2. Solicitudes de docentes

- El Ingeniero Carlos Andrés Mesa pone en consideración del Consejo Facultad la propuesta de Seminario: “**Aplicación Básica de Herramientas CAM en el proceso de programación asistida por computador**”. El seminario tiene una duración de 25 horas y está orientado a técnicos, tecnólogos e ingenieros mecánicos, estudiantes activos de la Facultad de Ingeniería Mecánica y la Escuela de Tecnología Mecánica y al público en general. La propuesta adjunta contiene la justificación, el contenido y el presupuesto según lo indicado por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión. Con la oferta del seminario se busca impulsar los servicios de capacitación ofrecidos por el proyecto Ventas de Servicios de la Facultad de Ingeniería Mecánica. Se anexa propuesta y presupuesto carpeta Dropbox.
- *El Consejo de Facultad aprueba la propuesta y el presupuesto del seminario presentados por el profesor Carlos Mesa*
- El Ingeniero Carlos Andrés Mesa pone en consideración del Consejo Facultad la propuesta de Seminario: “**Introducción en dinámica de fluidos computacional**”. El seminario tiene una duración de 25 horas y está orientado a técnicos, tecnólogos e ingenieros mecánicos, estudiantes activos de la Facultad de Ingeniería Mecánica y la Escuela de Tecnología

Mecánica, y al público en general. La propuesta adjunta contiene la justificación, el contenido y el presupuesto según lo indicado por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión. Con la oferta del seminario se busca impulsar los servicios de capacitación ofrecidos por el proyecto Ventas de Servicios de la Facultad de Ingeniería Mecánica. Se anexa propuesta y presupuesto carpeta Dropbox.

- *El Consejo de Facultad aprueba la propuesta y el presupuesto del seminario presentados por el profesor Carlos Mesa.*
- El Ingeniero Giovanni Torres requiere aval del Consejo de Facultad para solicitar apoyo económico ante la Vicerrectoría Académica, para el pago de la matrícula en el programa de doctorado en Ingeniería - Línea Automática (II semestre 2020) - en la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales. Se adjunta el informe y avance para el semestre 2018-II (último semestre cursado) e historial académico.
- *El Consejo de Facultad avala la solicitud de apoyo económico del profesor Giovanni Torres ante la Vicerrectoría Académica.*
- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, como director del proyecto denominado “**Generación de insumos técnicos para la implementación de Prueba Dinámica y OBD en el territorio nacional**” código: 511-23-244-57, realizado entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Universidad Tecnológica de Pereira, solicita al Consejo de Facultad aprobación para realizar el siguiente cambio al presupuesto del proyecto:

1. Trasladar del rubro PRESTACIÓN DE ÓRDENES DE SERVICIO el valor de cuarenta y cinco millones quinientos mil de pesos (\$45.500.000 m/cte.) al rubro RESOLUCIÓN TÉCNICA.

El anterior traslado se solicita con el fin de realizar las contrataciones de los profesores involucrados en el proyecto por resolución técnica, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el Ministerio de Ambiente y el Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica.

- *El Consejo de Facultad aprueba el traslado presupuestal solicitado. Esta decisión se toma con la abstención del profesor Tibaquirá.*
- El Ingeniero Libardo Vicente Vanegas, como director de la Maestría en Ingeniería Mecánica, pone en conocimiento del Consejo de Facultad los puntos aprobados en Acta de Comité Curricular No. 9 del presente año:

* Se aprobó el reingreso para el periodo 2020-2, del estudiante de la II cohorte del programa, Edwin Villa Flórez código 18617039.

Adicionalmente se aprobó un apoyo económico del 50% del valor correspondiente al pago por reingreso teniendo en cuenta que el estudiante sólo tiene pendiente entregar y sustentar el TDG.

* Se aprobaron las modificaciones de los siguientes calendarios para el periodo 2020-2:

CALENDARIO DE ESTUDIANTES ANTIGUOS COHORTE X (2020-2):

Solicitud de reingreso: del 18 de julio al 16 de agosto de 2020

Solicitud de prórroga TDG: del 18 de julio al 16 de agosto de 2020

Publicación de recibos: 18 de julio de 2020

- * Matrícula financiera: hasta el 30 de agosto de 2020
- Matrícula financiera extemporánea: del 15 agosto hasta el 12 de octubre de 2020
- * Inicio de clases: 24 de agosto de 2020
- * Matrícula académica: hasta el 24 de agosto de 2020
- Fecha de entrega propuesta TDG: hasta el 30 de septiembre de 2020
- * Último día de clases: 14 de diciembre de 2020
- Digitación de notas: hasta el 19 de diciembre de 2020

CALENDARIO DE APERTURA COHORTE XI (2020-2):

- Inscripciones: hasta el 20 de julio de 2020
- Entrega de documentos: hasta el 20 de julio de 2020
- Admisiones: del 21 al 25 de julio de 2020
- Publicación de recibos: 25 y 27 de julio de 2020
- Inscripciones extemporáneas: hasta el 10 de agosto de 2020
- * Matrícula financiera: hasta el 21 de agosto de 2020
- * Matrícula académica: hasta el 21 de agosto de 2020
- * Inicio de clases: 24 de agosto de 2020
- * Último día de clases: 14 de diciembre de 2020
- Digitación de notas: hasta el 19 de diciembre de 2020

* Por último y teniendo en cuenta que está en proceso la apertura la Cohorte XI del programa, el comité aprobó la programación académica para su primer semestre así:

DE182 - Seminario de Investigación - Profesor: Juan Esteban Tibaquirá
DE164 - Matemáticas Avanzadas - Profesor: Héctor Fabio Quintero
DE314 - Diseño de Experimentos - Profesor: Luis Carlos Ríos Quiroga

- o *El Consejo de Facultad se da por enterado y avala las decisiones tomadas en el Comité Curricular del programa de MIM.*

3. Proposiciones y varios:

- El Decano presenta informe sobre el resultado de la matrícula del segundo semestre de 2020. Finalmente se van a ofrecer 197 grupos de las diferentes asignaturas, lo cual implica 21 grupos adicionales en relación con el primer semestre de 2020. Se contrataron nuevamente a tres profesores que habían sido catedráticos anteriormente: Juan Carlos Martínez, Jenny M. Arias y Brayan Rosero. También se contrataron tres profesores catedráticos nuevos: Iván Ríos, Jefferson Vásquez y Diego Alejandro Ramírez.
- Se propone como horario del Consejo de Facultad para el segundo semestre de 2020, los viernes de 8 am a 10 am.

Siendo las 09:50 am se da por terminada la reunión del Consejo de Facultad.



Dr. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ G.
Decano



Dra. VALENTINA KALLEWAARD E.
Secretaria